

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 293 Sábado 2 de diciembre de 2017

Sec. V-A. Pág. 88278

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público ADMINISTRACIÓN LOCAL

71328 Anuncio del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, por el que se convoca licitación del contrato de concesión de servicio para la "Impartición de cursos para la enseñanza de inglés".

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Coordinación Jurídica.
 - 2) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28231 Las Rozas de Madrid.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Concesión de servicio.
 - b) Descripción: Impartición de cursos para la enseñanza de inglés.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
 - f) Admisión de prórroga: Hasta alcanzar una duración total de 4 años.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 160.000,00 euros, al alza. Importe total: 160.000,00 euros, al alza, incrementado con los impuestos que graven el servicio.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del décimo sexto día natural siguiente al de publicación de este anuncio.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.
 - 2) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28231 Las Rozas de Madrid.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Casa Consistorial.
 - b) Dirección: Plaza Mayor, 1.
 - c) Localidad y código postal: 28231 Las Rozas de Madrid.
 - d) Fecha y hora: Se publicará en el perfil del contratante.
- 12. Otras informaciones: Del contrato que se otorgue no se derivan obligaciones económicas a cargo del Ayuntamiento.

Las Rozas de Madrid, 28 de noviembre de 2017.- El Concejal-Delegado de Hacienda y Recursos Humanos, D. José Luis Álvarez de Francisco.

ID: A170087392-1